

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Expediente No. 630013103006-2017-00477-00
Armenia, veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020)

El juzgado requiere a la parte demandante para que, presente una liquidación actualizada del crédito.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio
Juez

LMGR

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA – QUINDÍO LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN EL ESTADO No. 099 DE 28 DE OCTUBRE DE 2020 BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMENEZ SECRETARIA
--

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a28e2c00b4caeaec826bba99ce5e0dc85078bd92a77b94e3225512ba1647dc80**

Documento generado en 27/10/2020 08:11:50 a.m.